Barranquilla, 21 de julio de 2023

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006-1

DEBE CANCELAR

A
PEDRO ALFONSO GOENAGA COBA

NO Responsable de IVA

NIT DEL BENEFICIARIO: 72.019.388-8

LA SUMA DE $ 3.560.000,oo

VALOR EN LETRAS: TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L.

CONCEPTO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Periodo comprendido entre el **21 de junio al 20 de julio de 2023** del contrato No. 202301261.

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del Parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

En constancia de lo anterior se firma a los 21 días del mes de julio de 2023.

Cordialmente,

Firma: 

Nombre: PEDRO ALFONSO GOENAGA COBA

Documento de Identificación: CC 72019388

Dirección: calle 29 No 18C – 74 Baranoa
Correo Electrónico: pedrogoenaga@ingenieros.com
Teléfono: 3012712340